



Santiago, 13 de diciembre de 2016

Sr. Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. Comunica cambio en la estructura de propiedad de Negocios y Valores S.A. Corredores de Bolsa.
Inscripción N° 144 del Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 16 de 1985 impartida por esa Superintendencia, vengo en informar a Ud. la siguiente información relativa al cambio en la estructura de propiedad de Negocios y Valores S.A. Corredores de Bolsa (la “Corredora”):

Que, mediante escritura pública de fecha 12 de diciembre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, la sociedad “Administración e Inversiones El Maica Limitada” vendió a la sociedad “Inversiones La Pinta Limitada”, la cantidad de 4.752 acciones de la Corredora.

Como consecuencia de la venta de las acciones antes señalada, la estructura de propiedad de la Corredora quedó de la siguiente forma:

- a) Inversiones La Pinta Limitada, titular de 52.700 acciones, equivalentes al 87,21% del total de las acciones de la Corredora;
- b) Inmobiliaria e Inversiones La Cumbre Limitada, titular de 4.752 acciones, equivalentes al 7,86% del total de las acciones de la Corredora; y,
- c) Asesoría e Inversiones Raferza Limitada, titular de 2.980 acciones, equivalentes al 4,93% del total de las acciones de la Corredora.

Finalmente, se informa que, en atención a que Inversiones La Pinta Limitada ya era accionista de la Corredora, no es necesario remitir a esa Superintendencia la información requerida por la Norma de Carácter General N° 16 al efecto.



Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente.



Arnaldo Ravera Zunino

Gerente General (s)
Negocios y Valores S.A. Corredores de Bolsa

Gcia 826-2016

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.